



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 22 DE ENERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-450

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 29/01/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

| |
|--|
| Relación de candidatos admitidos: |
|--|

Ruiz Barroso, Paula



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

García Fdez, Mari Carmen (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones, Se requiere Currículum Vitae conforme se exige en la Convocatoria)

Khanafer Galiano, Samer (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Málaga, 22 de Enero de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles